

Tegucigalpa, M.D.C., Julio 18 de 2024
Oficio No.727-DE/INM-2024

Ingeniera
Vilma Isabel Rivera Joya
Sub-Directora General de Presupuesto
Secretaría de Finanzas
Su Despacho

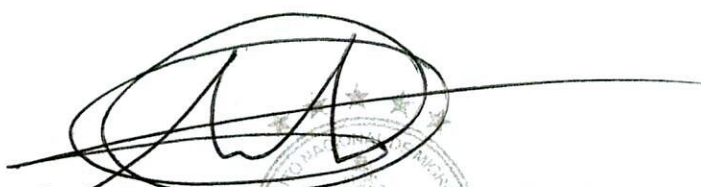
Distinguida Ingeniera Rivera:

Me es grato saludarle y dirigirme a usted, deseándole el mejor de los éxitos en su gestión al frente de la Dirección General de Presupuesto de esa Secretaría de Estado.

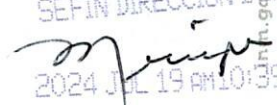
En atención al artículo 33 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2023, respetuosamente remito a Usted **"Informe de Ingresos al Fisco por Servicios Migratorios"**, prestados por el Instituto Nacional de Migración, correspondientes al mes de Junio del año 2024, por un monto de L.150,845,887.27

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de Usted, con mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

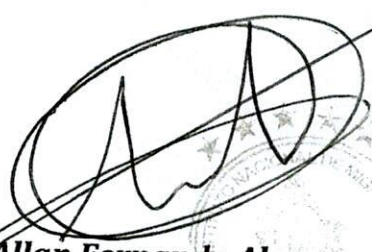

Abg. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Migración

C. Lic. Karol Lagos/SEFIN
C. Lic. Mario Fernández Gerencia de Administración y Finanzas - INM
C. Archivo

SEFIN DIRECCION DE

2024 JUL 19 AM 10:39

**INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DETALLE DE INGRESOS POR RUBRO MES DE JUNIO 2024**

12102	Control Migratorio	30,227,981.28
12201	Libretas Pasaportes	111,372,321.33
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias	1,471,450.05
12416	Multas por Infracción Ley de Migración y Extranjería	7,585,153.50
12121	Emisión, Constancias, Certificaciones y Otros	188,981.11
Total		150,846,087.27


Abg. Allan Fernando Alvarenga Gradis
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Migración

C. Lic. Karol Lagos/SEFIN
C. Lic. Mario Fernández Gerencia de Administración y Finanzas - INM
C. Archivo